



ciencia y política

.... no hay progreso
sin una concepción científica
de la política.

la independencia nacional de colombia y la nueva dependencia colonial

Hernán Sepúlveda Pino
Profesor U. Central

Importancia de la Revolución de 1810.

La independencia nacional de Colombia del pesado yugo colonial que le impuso durante tres largos siglos la Corona absolutista española a través de la rapaz y frondosa burocracia colonial, del sanguinario ejército realista y los colaboracionistas criollos, le abrió a la nación y al pueblo colombianos una nueva etapa histórica.

La larga lucha nacional liberadora del pueblo neogranadino, incluía la traicionada y frustrada Revolución Comunera de 1781, se vio así felizmente coronada por la victoria obtenida en 1819 en los campos de guerra del Pantano de Vargas y Boyacá.

La independencia de nuestro país no sólo fue un acontecimiento de importancia para nuestro pueblo, sino también para toda América Latina y para

la misma España. Las masas del pueblo, cuyo trabajo, cuya riqueza y cuya libertad estuvieron sometidos durante más de tres siglos a la dominación y al saqueo extranjeros, obtuvieron la posibilidad de construir un futuro mejor en las nuevas condiciones creadas al terminar las guerras de la independencia.

Pero debido a que en aquel momento las fuerzas patrióticas y progresistas, las fuerzas revolucionarias se hallaban diezmadas y debilitadas por la guerra, la dirección del nuevo y joven Estado pasó a manos de los elementos más recalcitrantes y reaccionarios de las clases económicamente dominantes integradas por terratenientes, encomenderos, mineros, dueños de esclavos, comerciantes ricos, comunidades religiosas, alto clero, caudillo político y militares surgidos de la guerra de independencia y demás sectores influyentes de la vieja sociedad colonial neogranadina y que hasta ayer no más militaban en el partido realista, pero que ante el estallido de la revolución, acechó desde las bambalinas el desarrollo de los acontecimientos esperando la oportunidad para entrar en escena y poder avalanzarse así sobre el movimiento revolucionario, tal como lo hizo una vez que vio la caída inminente del gobierno realista en nuestro territorio.

En efecto, el estatuto político-constitucional que dichos elementos adoptaron en el Congreso de Cúcuta de 1821, una vez alcanzada la victoria gracias a la larga, heroica y sangrienta lucha librada por el pueblo neogranadino que integraba el patriota ejército libertador, representaba un total desconocimiento del idearium libertario que inspiró la lucha y la insurrección anticolonial, pues si bien dicho estatuto aceptaba que nuestro territorio dejaba de ser una colonia o una dependencia ultramarina de la Corona española, para convertirse en una nación independiente, en un país autónomo y soberano, con un gobierno republicano propio, en todo lo demás estaba dirigido fundamentalmente a conservar y fortalecer el viejo régimen económico-social cuyo aparato estatal, ya en sus manos, serviría para defender sus intereses de clase económicamente dominante y para refrenar las contradicciones de las diversas clases y estamentos en que estaba dividida la sociedad colombiana de entonces.

Todo esto estaba muy lejos de ese idearium que inspiró la revolución de 1810 y la participación en ella de aquellos sectores de la sociedad cuyo objetivo no sólo era separar la Nueva Granada de la jurisdicción monárquica española y sus funcionarios (lo que en la práctica equivalía a liquidar el yugo colonial), sino también acabar con el régimen económico-social feudal-esclavista, en la forma de explotación de la tierra y el trabajo que había dejado el viejo orden colonial y que le había servido de base durante más de tres siglos. La independencia había sido concebida por parte de estos sectores como la culminación del movimiento que venía gestándose desde mucho antes de la insurrección comuna de 1781 y cuyo principal objetivo era liquidar el viejo orden feudal-esclavista y colonial y eliminar así todas las barreras, trabas, restricciones y obstáculos que impedían el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la minería, la industria manufacturera y artesanal, el comercio, y de las cuales son dignas de mencionar el famoso derecho de alcabala que encadenaba

el comercio exterior e interior o inter—regional; los estancos, impuestos y monopolios fiscales; el papeleo burocrático; el empleo de mano de obra semilibre (servil) y esclava; las minuciosas reglamentaciones de las corporaciones gremiales propias del medioevo, la no libertad de industria, comercio, profesión, etc., etc.

La revolución de 1810 fue, pues, una revolución frustrada en sus principales tareas y objetivos desde el punto de vista de los intereses del “común” del tercer estado, del estado llano (de la “plebe”, como llamaban los aristócratas criollos y españoles a las masas del pueblo), al igual que la Revolución Comunera. Y aunque la caída del yugo colonial de la Corona Absolutista española en nuestro territorio fue el resultado de la Revolución de 1810, de ninguna manera significó la abolición del régimen económico social que servía de base. El régimen feudal—esclavista que instauró la Conquista y el Coloniaje supervivió casi intacto en sus rasgos principales hasta la segunda mitad del siglo XIX. Con dicha Revolución se solucionó únicamente la principal contradicción de la vieja Sociedad Colombiana, durante su período de yugo colonial: La existente entre la Corona y su Colonia neogranadina; las demás contradicciones quedaron pendientes y la lucha por resolverlas se prolongó por muchos años después de alcanzada la independencia como Estado nacional. Los campesinos, los pequeños y medianos comerciantes, los obreros y artesanos, los manufactureros, el bajo clero, la pequeña burguesía aldeana, los intelectuales y demás sectores sociales, como los indios, negros esclavos o manumisos, etc., aspiraban, aunque en distinto grado, a la realización de ciertos cambios económicos, políticos, culturales, educacionales, sociales en general, que modificaran la estructura de privilegio y de casta que traía aparejada la sociedad feudal—esclavista reinante durante el coloniaje. No por otra cosa habían participado en la gesta heroica y conformado los ejércitos libertadores. Pero los terratenientes, alto clero, comunidades religiosas, dueños de esclavos, comerciantes monopolistas, la casta política y militar y demás sectores oligárquico—aristocráticos de la sociedad neogranadina pensaban otra cosa muy diferente, y trataron a toda costa de conservar el estatu—quo que perpetuaba sus intereses y privilegios. La derrota y huída de los colonialistas extranjeros y colaboracionistas criollos, permitió tanto a la clase feudal—esclavista y terrateniente criolla como aquellos sectores españoles influyentes que participaron en la lucha contra el ejército, los funcionarios y el partido realista (contra la Corona y su absolutista régimen de “Derecho Divino”) y que fueron nacionalizados por la Independencia, reforzar sus posiciones en la economía, la política, la Iglesia y la administración estatal de la República recién surgida.

Esta usurpación del poder estatal de la República recién surgida, por parte de los elementos aristocráticos criollos y españoles residenciados, los cuales por su número constituían una aristocracia minoría oligárquica privilegiada, dio lugar a una nueva correlación de fuerzas internas en la Vieja Sociedad Colombiana durante su período independiente y a una cruenta lucha de clases y guerras civiles que pusieron nuevamente en el plano político la otra importante contradicción de la Vieja Sociedad Colombiana: la existente entre el desarrollo sin trabas de una economía nacional mercantil, capitalista, burguesa, basada principalmente sobre el trabajo libre de productores y con-

sumidores, de compradores y vendedores, y el régimen económico-social feudal esclavista basado en una economía natural, autárquica, de auto-abastecimiento, y en el trabajo semilibre y esclavo. Esta nueva correlación de fuerza y lucha de clases, se vio reflejada, como hemos anotado, en los agudos combates políticos y sangrientas guerras civiles y religiosas que azotaron a Colombia durante el siglo XIX y principios del XX.

La República Feudal-esclavista.

No obstante haber alcanzado Colombia su independencia política como estado nacional, con un territorio y un pueblo determinados, especialmente después de la disolución de La Gran Colombia (Estado multinacional ideado por Bolívar), se siguió manteniendo, por parte de la nueva clase gobernante, el viejo sistema de explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo, el viejo caduco represivo y archiburocrático aparato estatal, junto con los privilegios del clero y la casta de caudillos políticos y militares surgida de las guerras de independencia. Y contra lo que muchos esperaban nació, no una república democrática y libre, basada sobre la igualdad ciudadana (así fuera formal), una república burguesa, de nuevos tipos, que suprimiera las instituciones feudales y la esclavitud y promulgara los principios y normas civiles y constitucionales del derecho burgués surgido en la Revolución Francesa de 1789 en la cual desde un principio la Revolución de 1810 se inspiró; nació, repetimos, no una República de nuevo tipo, sino una república feudal-esclavista, de viejo tipo, que aunque independiente, estaba basada sobre la desigualdad ciudadana y el privilegio aristocrático; una república basada sobre la discriminación social estatal de clase, raza, sexo, edad, religión, cultura y propiedad, de la cual quedan excluidos los sectores no oligárquicos, es decir, las amplias masas del pueblo, la "plebe". Así las cosas, las aspiraciones de las amplias masas de campesinos, obreros y artesanos tanto criollos como españoles, tanto indios como negros, mestizos, mulatos, zambos y cuarterones, tanto libres, como semilibre y esclavos, vieron frustrados y burlados sus intereses, no obstante constituir la aplastante mayoría del "Reino" y haber regado con su sangre los campos de batalla y realizado gestas heroicas y memorables, como la travesía del páramo de Pisba donde quedó demostrado una vez más la moral, los sentimientos patrióticos y los altos ideales de independencia y de libertad que animaba a esta "montonera" de desarrapados que conformaban los ejércitos libertadores surgidos de la misma cantera popular de donde extrajera José Antonio Galán el ejército comunero: del oriente y los Llanos de Casanare (adonde años atrás habían huído los que se salvaron de la fusilería española y la traición criolla de 1781), para organizar la resistencia y conformar la vanguardia del ejército libertador.

Por el contrario, los círculos reaccionarios de la parasitaria clase dominante encabezados por los terratenientes y esclavistas criollos, insistían en seguir conservando el viejo orden por medio de un régimen político autocrático y represivo. Y aun que veían la necesidad de realizar algunas reformas inaplazables (como la abolición del patronato regio, de la inquisición, de los diezmos, del mayorazgo, de las alcabalas, estancos, monopolios, censos eclesiásticos, y bienes de manos muertas del clero, así como la abolición de la esclavitud, la pena de muerte, el sufragio patrimonial y toda la legislación colonial

vigente aún), la supeditaban a la ley y al orden existente, naciendo así el famoso social-reformismo legal que ha caracterizado a las clases dominantes colombianas.

La Revolución de 1810 fue, pues, una revolución política triunfante al pasar el aparato estatal de manos de la corona y sus funcionarios (en su mayoría nobles cortesanos) a manos de la aristocracia criolla feudal-terrateniente y esclavista, pero nunca una revolución social, como lo han sostenido los historiadores de la reacción feudal y algunos historiadores burgueses; y aunque se realizaron ciertos cambios, dicha revolución quedó a mitad de camino una vez que el aparato estatal, la maquinaria burocrática y administrativa, el gobierno, pasó a manos de los sectores sociales más retardatarios y recalcitrantes de la vieja sociedad colonial quienes por motivo de la independencia usurparon todos los triunfos y conquistas obtenidos durante la guerra anticolonial, adueñándose del nuevo poder y del nuevo gobierno y repartiéndose el cuerpo vivo de la nación a manera de latifundios y estados feudales reduciendo así la gloriosa gesta emancipadora, a la simple independencia estatal, independencia que a ellos solo benefició ya que el nuevo orden de cosas les dejaba las manos libres (de las cédulas u ordenanzas reales) para imponer su reaccionario régimen de opresión sobre todo el pueblo.

Consecuencias de la revolución de 1810

Como resultado de su emancipación política del yugo colonial de la Corona absolutista española, Colombia adquirió su independencia como Estado nacional autónomo, aunque el viejo sistema social de la Colonia, contra el cual venía luchándose desde mucho antes de la Revolución Comunera, permaneció en lo fundamental muchos años después de alcanzada la independencia como Estado Nacional. La vieja economía que instauró la Conquista y el coloniaje supervivió casi intacta en sus rasgos principales hasta la segunda mitad del siglo XIX. Y aunque el intercambio y la economía mercantil simple se desarrollaron, no desempeñaron un papel decisivo en la economía en su conjunto, debido, entre otras cosas, a la ausencia casi total de vías de comunicación en un país montañoso, de economía natural, en donde no solamente existía el viejo y colonial camino de herradura, junto con el río Magdalena, como vía de comunicación y de intercambio, sino también toda clase de restricciones fiscales y trabas burocráticas nocivas para la ampliación y desarrollo del mercado interior en un territorio tan vasto como el nuestro. No habían sido otros los factores que motivaron las luchas del pueblo contra la política colonial de la Corona Hispana y sus funcionarios, como la famosa Revolución de los Comuneros, la más grande gesta popular de nuestra historia. Así nuestro desarrollo quedó una vez más frenado al conservarse las viejas formas feudales y esclavistas de propiedad y explotación de la tierra y la fuerza del trabajo; y aunque se realizaron algunos cambios y se introdujeron algunas reformas y modificaciones en el viejo aparato estatal y administrativo y en la vieja legislación dejados por la Corona y sus funcionarios, las relaciones políticas, económicas, culturales, las relaciones sociales y su régimen de propiedad permanecieron en lo fundamental junto con su reaccionario aparato político y cultural.

Aprovechándose de las discordias y luchas internas, constantemente exacerbadas con el fin de escindir la unidad nacional de lucha contra los in-

tentos de reconquista por parte de la Corona absolutista española y la Santa Alianza, las potencias extranjeras, especialmente Inglaterra y Estados Unidos, sometieron a nuestro país, debilitado por la guerra, a ciertos tratados leoninos de comercio y política exterior y pago externo de la deuda adquirida con motivo de la gran guerra patria, reconociendo formalmente nuestra independencia y soberanía con la esperanza de que el atraso y la debilidad internas perdurasen, haciendo precaria nuestra autonomía tan difícilmente conquistada, y obligándonos más tarde a recurrir en demanda de protección y ayuda en calidad de nuevos amos. Y del mismo modo como dichas potencias se apresuraban a reconocer la independencia de nuestro país, igualmente conspiraban para minar su autonomía y soberanía nacionales. La división de Colombia en una multitud de latifundios y estados feudales por parte de la nueva clase gobernante, condujo al país a sangrientas guerras civiles (en donde los terratenientes y caudillos políticos y militares, conservadores y liberales y el clero dividieron al pueblo en dos bandos políticos a la manera medioeval) y a verdaderas masacres, favoreciendo esta política de las potencias extranjeras en nuestro país, tal como lo ocurrido en 1903 cuando la famosa guerra civil de los mil días y la secesión imperialista de Panamá.

Se suponía entonces que la independencia permitiría al país recuperar las riquezas y fuerzas perdidas durante la "Larga noche colonial" y las guerras liberadoras que se siguieron al estallido de 1810 y adquirir así la fisonomía de una nación moderna en base a la unidad interna e independencia externa. Pero la actitud de muchos terratenientes y caudillos políticos y militares, de la Iglesia y de muchas aldeas, ciudades y regiones de Colombia, que se instituyeron a la manera de príncipes y reinos independientes conforme a su viejo espíritu feudal y señorial, renunciando a formar parte del Estado Nacional Colombiano, como un todo, hicieron fracasar este viejo sueño de Galán, Nariño, Bolívar y demás patriotas y libertadores. Con las guerras civiles, con el sectarismo políticos y religioso, con el encono del regionalismo y el patriotismo terrateniente y clerical, se intentaba sembrar la confusión y el caos en las masas del pueblo, debilitarlas y desorganizarlas, ante el enemigo interior y exterior.

Las fuerzas patrióticas, progresistas y revolucionarias junto con el pueblo se alzaron una y otra vez contra tales maquinaciones haciendo fracasar así las maniobras tanto de los colonialistas y neocolonialistas extranjeros como de los colaboracionistas y reaccionarios criollos, partidarios de la restauración monárquica. De esta manera la Independencia con respecto a España se consolidó y Colombia continuó su proceso histórico de desarrollo como pueblo y nación independientes. Los estados feudales (federados) fueron liquidados y reagrupados en una república semifeudal unitaria basada en un asfixiante centralismo burocrático-administrativo y bajo el mando de un presidente jefe del ejército y demás fuerzas armadas (conformadas por las antiguas huestes de los terratenientes y caudillos políticos y militares), quien designaba a los altos funcionarios del gobierno, manejaba el tesoro público-nacional y se apoyaba en la clase feudal-terrateniente, grandes comerciantes y alta jerarquía política, eclesiástica y militar (de donde se extraía lo más granado de la burocracia gubernamental) como columna vertebral de todo el orden existente. Se abolieron las legislaciones de los antiguos Estados (federados) y se destituyeron sus

funcionarios, licenciándose sus milicias o ejércitos mercenarios. La iglesia, la principal institución feudal y la más poderosa fuerza social de nuestra historia, quedó debilitada a raíz de las reformas de la segunda mitad del siglo XIX (desamortización de bienes de manos muertas del clero, abolición y redención de los censos eclesiásticos, enseñanza y Estado laico, libertad de conciencia, matrimonio civil, etc.) y la expulsión de los jesuitas quedando supeditada, por medio de un Concordato, a los poderes públicos y a los gobernantes de turno, declarándose, a cambio, la religión católica, apostólica y romana, la religión del Estado y la más firme sostenedora del statu-quo que se siguió a dichas reformas. Todo esto quedó jurídicamente refrendado en la Constitución de 1886 que creó, como hemos dicho, una república unitaria basada en el principio del centralismo burocrático-administrativo.

Con la conquista de la independencia se dio cima a una de las etapas del proceso de formación y consolidación nacional y, por ende, a una de las etapas de la revolución colombiana. El pueblo colombiano, del cual se divorció, y por lo tanto ya no formaba parte, de la nueva clase dominante, tenía ahora que llevar la revolución a una nueva etapa una vez liquidado su principal y secular enemigo: La Corona absolutista española; tenía que resolver las otras tareas antifeudales y antiesclavista pendientes, crear una economía nacional independiente, elevar el nivel económico, político y cultural de las masas y ampliar la democracia con el fin de abrir ante el pueblo el camino del desarrollo económico, el bienestar y el progreso social. Durante el período de dominación española, nuestro país no pasó de ser una colonia atrasada y pobre, un feudo ultramarino de la Corona Hispana, con una economía colonial y dependiente. El grado de desarrollo de sus fuerzas productivas era demasiado bajo y, por ende, las relaciones de producción predominantes no habían rebasado aún las formas precapitalistas, no obstante ser nuestro territorio menos atrasado que el de otros pueblos vecinos.

Durante su breve período independiente, la clase de los terratenientes, esclavistas, grandes comerciantes, el alto clero y la alta jerarquía política y militar, reforzó sus posiciones frente a los otros sectores sociales del país, creando para ello los partidos políticos, liberal y conservador, representantes de sus intereses de clase dominante. Después de usurpar la dirección del Estado y consolidar su poder político y económico, esta clase fue incapaz de crear una economía nacional independiente sobre una base capitalista, tal como lo hizo la burguesía de otros países.

El capitalismo extranjero y el feudalismo criollo.

Los países que habían mantenido rivalidades con España por la posesión, dominio o control de los mercados en sus territorios coloniales, una vez liberados éstos, jamás renunciaron a la idea de "auxiliarlos", de "ayudarlos", para mantenerlos atados a su capital industrial, comercial y financiero, a su división internacional del trabajo y al mercado mundial creado por ellos. Con este fin, la burguesía de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania y otros países capitalistas, sedujo al sector liberal de los terratenientes, grandes comerciantes, dueños de banco, minas y grandes talleres, etc., etc., con promesas de "ayuda" e intercambio comercial (libre cambio) con el pretexto de "desarrollar e impulsar" la economía nacional de nuestro país. De esta manera

Colombia establecía por primera vez lazos directos con la economía capitalista en expansión, bajo la política del libre cambio, después de haberlos mantenido de una manera indirecta a través de España.

Con la aparición en sus fronteras del capital extranjero, a Colombia le fue siendo cada vez más difícil seguir siendo un país independiente sobre la base del feudal-esclavismo, o lo que es lo mismo, del atraso interno. El capital extranjero ayudó a romper, así desde afuera, las ataduras que la clase feudal-terrateniente y exclavista criolla pretendía imponer eternamente a nuestro país y mantenerlo alejado de las corrientes renovadoras de la economía mundial, tal como lo había hecho la Corona Hispana con su política de monopolio colonial y de trabas al comercio interior y exterior.

Las fuerzas productivas del capital extranjero destrozaron las formas naturales, autóctonas, con que contaba nuestro país para un desarrollo de su capitalismo auténticamente nacional e independiente. Al penetrar, él destruyó los presupuestos, las formas precapitalistas de nuestro país para desarrollarse conforme al espíritu económico de la época: el modo burgués de producción, él, destruyó la naciente manufacturera trabada durante el coloniaje español por leyes de protección a los gremios; el capital extranjero destrozó la producción artesanal al invadir con sus productos las aldeas y ciudades de Colombia; impidió el desarrollo armónico y no desigual de la economía y condenó al campo colombiano a las relaciones feudales y semif feudales, al atraso, en la agricultura y el cambio. El capital extranjero, en fin, ayudó a desarrollar en unas cuantas regiones y ciudades de Colombia, las relaciones capitalistas en la industria, la banca y el comercio, condenando a las demás regiones y ciudades, campos y aldeas, a un estéril rutinarismo económico, a una enervante autarquía y a un nulo, precario y débil desarrollo económico.

Han sido estas las características del desarrollo económico capitalista en nuestro país. Por un lado, y bajo la forma de capital extranjero, destruye, destroza, en desleal o desigual competencia, las principales formas precapitalistas autóctonas de producción que encuentra a su paso, cortándoles de raíz su ulterior evolución; y, por la otra, se niega, si es capital extranjero, o se muestra incapaz, si es capital nacional (bajo la forma de iniciativa o empresa privada o estatal) a crear una industria nacional de infraestructura, de maquinaria pesada; una industria metalúrgica, energética, extractora, petroquímica de carácter nacional; construyendo en cambio, obras públicas (carreteras, ferrocarriles, hidroeléctricas, regadíos, puertos marítimos, aéreos y fluviales, etc.) y fomentando sólo el desarrollo de aquellas ramas de la economía nacional que permiten aumentar la producción de artículos de consumo, la producción de materias primas y de productos agrícolas de exportación, condenando a Colombia a un raquítico desarrollo y a una dependencia de las grandes potencias industriales, con las correspondientes secuelas de inflación y devaluación motivadas por los precios de monopolios y los intereses usureros que le imponen dichas potencias, todo lo cual traba su desarrollo económico en base a un capitalismo auténticamente nacional, y somete a las clases trabajadoras y al pueblo en general a una desesperante y crítica situación económica y social.

Durante su breve periodo independiente, Colombia experimentó algunos cambios. El progreso de algunas ramas de la economía fue considerable (transporte, banca, comercio), apareciendo las grandes empresas industriales

maquinizadas a expensas de la mediana y pequeña industria artesanal y manufacturera. Y esta ha sido otra de las características del capitalismo en Colombia: donde quiera que él ha logrado desarrollarse, ha creado formas monopolistas y pre-monopolistas, trabando el desarrollo de las otras ramas de la producción y de la economía nacional, monopolizando los mercados y arruinando la mediana y pequeña industria, la mediana y pequeña producción, en una palabra, la mediana y pequeña economía urbana y rural, produciendo industrialmente, con maquinaria y en serie, a un relativo bajo costo, lo que dicha economía creaba o producía con su trabajo agrícola, artesanal o manufacturero.

De esta forma, la política de la burguesía internacional y de su capital industrial, comercial y financiero, política orientada a mantener al país atado a sus intereses, estancar su desarrollo, explotar sus riquezas y saquear sus recursos, tuvo éxito, por lo que Colombia se convirtió en una especie de neocolonia, es decir, en un país con un régimen político-estatal formalmente autónomo, pero económicamente dependiente de los grandes países industrializados, en especial de los Estados Unidos de Norteamérica. A pesar de sus altisonantes frases sobre el desarrollo económico y el progreso social de Colombia, la burguesía nacional particularmente su sector alto, junto con los terratenientes, los grandes comerciantes, los caudillos políticos y la alta jerarquía eclesiástica, militar y gubernamental, favorecen esta política de penetración del capital extranjero y su desarrollo tanto en el sector privado como en el sector público-estatal, sumiendo a nuestro país en la dependencia y el atraso, vale decir, en el "subdesarrollo".

No obstante la súbita aparición del capital extranjero en sus fronteras, Colombia no rompió del todo sus lazos con la vieja economía feudal. Y aunque las relaciones incluso limitadas y desventajosas con la economía capitalista mundial permitieron a Colombia dar un gran paso en unas cuantas décadas, no es difícil imaginar cuán grande hubiera sido su progreso y desarrollo si su economía no hubiera estado sometida a las conveniencias coloniales de un país extranjero y a los intereses egoístas y exclusivos de las clases dominantes criollas, y de haber triunfado la Revolución Comunera de 1781 y, con ella, normalmente desarrollado la economía mercantil, la fuerza de trabajo libre y las formas de propiedad traídas por los colonos españoles del bajo pueblo español (el común), así como las demás formas precapitalistas de producción que albergaba en su seno el régimen económico social trasplantado a nuestro territorio por la conquista, el coloniaje y la colonización española.

Los monopolios y la nueva dependencia.

En estas condiciones de atraso y dependencia del país, y ante la incapacidad de emprender un desarrollo económico autónomo e independiente, la gran burguesía nacional obtiene recursos externos para el desarrollo capitalista del país con cargas adicionales que gravan las amplias masas del pueblo, fundamentalmente en forma de impuestos directos e indirectos a los artículos de consumo y a los servicios públicos cada vez más elevados, trayendo como consecuencia la inflación en los precios, la devaluación monetaria y, por ende, la explotación y el empobrecimiento de estas masas mediante el mercado monopolista y los precios de monopolio.

Como resultado de todo esto, existe una flagrante contradicción cada vez más aguda, entre la industrialización del país y el desarrollo económico en general que dicha clase impulsa, y el gradual empobrecimiento y cada día más acentuada pauperización de las amplias masas de la población, lo cual a su vez, paradójicamente, frena el desarrollo económico gradual, armónico, ascendente y acelerado de Colombia, el cual se ha retrasado seriamente, incluso con respecto a los planes de desarrollo elaborados por la misma burguesía y patrocinados por el imperialismo norteamericano y sus instituciones financieras. Y lo que es más: en los últimos años, dicho desarrollo ha ido a la zaga del crecimiento natural de la población, hasta tal punto, que los más estratégicos y ambiciosos planes de desarrollo económico elaborados por la gran burguesía nacional y el imperialismo norteamericano (como la famosa "Operación Colombia", "la Alianza para el Progreso, la Alalc, el Pacto Andino", "para cerrar la brecha", los planes cuatrienales, etc., etc.), en sus resultados han sido reducidos a cero ante los más exigüos índices de natalidad o aumento de la población, dando origen al neomalthusianismo criollo que trata de achacar todos los males existentes en el país al crecimiento de la población por ellos denominado "explosión demográfica".

A pesar de que la gran burguesía colombiana necesita capitales y una sólida financiación para el desarrollo capitalista nacional, se niega a nacionalizar los consorcios y empresas monopolistas extranjeras, particularmente las compañías multinacionales que controlan o imponen su política en las principales ramas de nuestra economía. En los últimos años, preferentemente durante los gobiernos del llamado "Frente Nacional" de la oligarquía, las inversiones extranjeras aumentaron extraordinariamente como resultado de los empréstitos, de los grandes dividendos obtenidos por los monopolios nacionales y extranjeros, de la inflación o especulación con los precios y la devaluación monetaria.

Así las cosas, el capital extranjero penetra y controla las principales ramas de la economía nacional como la del transporte, la metalmecánica, ensamblaje de automotores, la petroquímica, los bancos e instituciones financieras y de crédito en general, etc., etc. La mayor parte del comercio de exportación e importación del país está controlado por los monopolios nacionales íntimamente vinculados o entrelazados con los monopolios extranjeros particularmente norteamericanos. Como producto de todo esto, decenas y centenas de millones de dólares salen anualmente del país por concepto de beneficios, dividendos, intereses, patentes, regalías, pago de la deuda pública externa, etc., etc., para no hablar de la fuga de capitales criollos y las numerosas importaciones suntuarias a que es muy dada la clase dominante de nuestro país. Esta salida, esta fuga, este saqueo de la riqueza nacional reduce en gran medida la acumulación interna de capital y riqueza con destino a nuestro propio desarrollo económico nacional, autónomo e independiente, así sea capitalista.

Las condiciones en que los organismos internacionales conceden la llamada ayuda económica perjudica los intereses nacionales y favorecen los intereses del imperialismo en nuestro país. La ayuda externa se destina fundamentalmente a enjuagar el déficit de nuestra balanza de pagos que se debe en gran medida a las condiciones de desigualdad en que se realiza el intercambio entre Colombia y los llamados países desarrollados, particularmente los Estados

Unidos y algunos países capitalistas europeos. Otra gran parte de la llamada ayuda externa se destina igualmente a obtener productos, materias primas o maquinarias a los países prestamistas y a precios de monopolio, mediante leoninos tratados comerciales que refuerzan más y más nuestra dependencia colonial.

Mientras que los monopolios nacionales y extranjeros dispongan de semejantes privilegios en la economía nacional y obtengan concesiones y ventajas cada vez mayores, Colombia no podrá desarrollarse armónicamente y al ritmo que a sus necesidades actuales lo exigen. De igual manera, la vida económica, política y cultural del país no podrá estar garantizada contra la presión, ingerencia, intervención o chantaje de los capitalistas extranjeros que actúan en colusión con los colaboracionistas y reaccionarios criollos.

La burguesía Colombiana no es una clase homogénea que tenga idénticos objetivos e intereses comunes. En su seno coexisten diferentes sectores con serias diferencias, resultado de muchas contradicciones y divergencias internas. Como resultado del desarrollo del capital industrial y financiero, se observa una considerable concentración del poder económico y político en manos de unos cuantos capitalistas que procuran incrementar más y más su riqueza a costa de las masas obreras y campesinas, a costa de la mediana y pequeña burguesía urbana y rural. Unas cuantas empresas monopolistas nacionales y extranjeras tienen prácticamente en sus manos los bienes de subsistencia de todo el pueblo. Unos cuantos bancos u organismos nacionales y extranjeros dominan todo el sistema de crédito del país; la gran burguesía industrial, comercial, agraria y financiera detecta posiciones dirigentes no sólo en el sector privado (fábricas, bancos, sociedades anónimas, etc.), sino que también detenta las altas posiciones del sector estatal o gubernamental (Ministerios, Departamentos Administrativos, Institutos Descentralizados, Empresas comerciales, bancos, cajas de crédito y ahorro del Estado, alcaldías, gobernaciones, etc.) y utilizan los recursos públicos para su medro o enriquecimiento; y ante la falta de un verdadero control democrático-parlamentario, de un auténtico control popular, someten a su influencia y dominio todo el aparato político-estatal todo el aparato burocrático-administrativo del país y lo ponen a su servicio. Este incremento de los monopolios y de la gran burguesía en nuestro país y su control e influencia cada vez mayor sobre el Estado y la economía conducen a la corrupción político-administrativa, a los grandes peculados o despilfarros con los dineros públicos y a las grandes especulaciones (subida de precios) con los bienes de subsistencia del pueblo (alimentos, habitación, vestido, transporte, educación, servicios públicos, etc.).

No obstante, el crecimiento de los monopolios y su estrecha colaboración con la política reaccionaria, represiva y antipopular del Estado Colombiano, y la influencia y dominio de la gran burguesía y su papel en la corrupción política, administrativa, fiscal, judicial, etc., que favorece el peculado, el despilfarro, la especulación, el acaparamiento y el crimen de las mafias organizadas, no han podido sojuzgar del todo a Colombia y a su pueblo y detener su avance y progreso, si bien se hacen cada vez mayores los peligros que este incremento, influencia y dominio de los monopolios y de la gran burguesía, traen para su ulterior desarrollo independiente y libre.